

ENRIQUE PÉREZ-CARRILLO DE LA CUEVA
 Presidente de AEPAE



Detectar y frenar el bullying

Uno de los problemas fundamentales que nos encontramos al tratar con el acoso escolar es su conceptualización. Si bien hace 25 años nada era acoso, hoy día se tiene la impresión de que todo es acoso, y ni una cosa ni la otra. Los dramáticos suicidios de niños, niñas y adolescentes ocurridos en nuestro país en los últimos años han encendido las alarmas ante un problema gravísimo que no se afronta de manera adecuada.

Si acoso escolar es cualquier forma de maltrato verbal, psicológico o físico, el matiz que convierte el maltrato en acoso escolar es la reiteración. Hay estudios que afirman que la reiteración debe mantenerse al menos 6 meses, pero esto nos parece incorrecto. Después de haber atendido a más de 3.000 víctimas y su entorno más cercano –familias, profesores y colegios–, podemos afirmar que es necesaria una revisión de muchos conceptos y tratamientos que se hacen sobre el acoso escolar: Una situación de maltrato hacia un compañero puede ser debida a un conflicto puntual entre iguales, que si no se resuelve puede normalizarse y repetirse. Entendemos desde AEPAE que si esa situación de maltrato se reitera al menos 3 veces, ya podemos hablar de acoso escolar: dos veces puede ser casual pero tres ya es síntoma de que está en proceso de repetirse de manera sistemática. Aquí tendríamos que apuntar que los dos factores que influyen en el daño hacia la víctima son la frecuencia y la intensidad; de ahí que cada situación de acoso escolar sea diferente, no solo por la combinación de estos dos factores, sino también en cómo lo percibe la propia víctima. De hecho, nos hemos encontrado estudiantes que ya

LOS DOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DAÑO HACIA LA VÍCTIMA SON LA FRECUENCIA Y LA INTENSIDAD

presentan indicios de daño psicológico al poco tiempo de sufrir acoso escolar y otros que no lo somatizan hasta que transcurren muchos meses e incluso años. No hay que olvidar que cada niño es único y tiene una capacidad diferente para gestionar la situación: son más resilientes o bien tienen menos habilidades sociales.

Otro de los problemas que nos hemos encontrado es la sutilidad con que se produce el acoso psicológico, que es menos visible que el verbal y, por supuesto, que el físico. El Informe Cisneros X, sacó a la luz que el acoso visible supone solamente el 10% del acoso escolar: es la punta del iceberg. El resto del acoso responde al maltrato psicológico, tanto o más dañino que el físico o el verbal.

En definitiva, que para detectar un caso de acoso escolar debe haber consenso sobre qué es acoso escolar, para identificarlo de manera rápida y precisa.

Ahora vamos a centrarnos en la detección del acoso escolar. Lo primero que habría que afirmar es que cuando hay señales de alerta, ya hemos fallado: hemos llegado

tarde. Hemos fallado en prevención y en detección temprana. Actuamos de manera reactiva ante un problema que ya puede estar generando daño psicológico en el niño, niña o adolescente. De ahí la importancia de intervenir con la mayor celeridad posible, porque el daño es sumatorio y va creciendo como una bola de nieve cayendo por la ladera de la montaña sin encontrar ningún obstáculo a su paso. La somatización de la situación en la víctima quiere decir que lleva sufriendo maltrato durante mucho tiempo. Pero, ¿cuáles son las señales de alerta que nos pueden hacer sospechar que nuestro

hijo/a o adolescente puede estar sufriendo maltrato?

1. Cambios en el comportamiento normal.
2. Temor a ir al colegio.
3. Explosiones de ira.
4. Insomnio y pesadillas.
5. Ansiedad y tristeza.
6. Enuresis (hacerse pis encima).
7. Dolores de tripa y de cabeza.
8. Disminución en el rendimiento escolar.
9. Ideación suicida.
10. Estrés postraumático.

Esta detección reactiva debería complementarse con una detección preventiva, resultado de aplicar una herramienta precisa de medición de la incidencia del acoso escolar. Es importante resaltar que un sociograma NO es una herramienta de medición de la incidencia del acoso escolar, sino meramente una herramienta preventiva que nos da información sobre la filiación dentro del aula: liderazgo, grupos y alumnos excluidos, pero NO mide el acoso escolar. De los diversos test que existen en el mercado, el TEBAE es el que nos parece más científico, operativo y completo. Mide la frecuencia, la intensidad y el daño y se corrige por medio de un software especial que impide la manipulación.

Para frenar el acoso escolar hay que implementar un plan integral de prevención como el que estamos implementando desde AEPAE en más de 50 colegios de España y que está consiguiendo reducir los índices de acoso escolar en más de un 30 % en el primer año de implantación.

El Plan Nacional para la Prevención del Acoso Escolar imparte formación a los alumnos –en sensibilización y prevención entre iguales– a las familias, a los profesores y personal no docente, atiende a las víctimas, reeduca a los acosadores, mide el acoso en la pre-intervención y en la post-intervención y emplea materiales didácticos en el aula.